

I.E.S. Antonio Machado SORIA

PROGRAMACIÓN

HABILIDADES SOCIALES



FORMACIÓN PROFESIONAL
C.F.G.S
EDUCACIÓN INFANTIL
2024-2025

Rocío Trejo García

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.-COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO	3
1.2. CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CATÁLOGO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS AL MÓDULO:.....	3
1.3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.	3
1.4.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO..	4
2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	4
3. CONTENIDOS DEL MÓDULO	7
3.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL MÓDULO	7
3.2. CONTENIDOS BÁSICOS PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA.....	8
3.3. CONTENIDO ORGANIZADOS POR UNIDADES DE COMPETENCIAS:	12
3.3.1. Relación de contenidos de cada unidad de trabajo.....	12
3.3.2. Relación secuencial de Unidades de Trabajo.....	13
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	14
5. EVALUACIÓN.....	15
5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	15
5.2. PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA:.....	16
5.2.1. Sistema de recuperación.....	16
5.2.2.- procedimientos de evaluación.....	16
5.2.3. Retrasos y faltas de asistencia.....	16
5.3. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA	17
6. RECURSO MATERIALES Y DIDÁCTICOS Y TIC.....	17
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	18
8. UTILIZACIÓN DE LAS TICs.....	18

1. INTRODUCCIÓN

Esta programación pertenece a la familia de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, correspondiente al Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil, dentro del módulo de Habilidades Sociales para el presente curso escolar 2024-2025.

El Ciclo Formativo consta de 2.000 horas repartidas en dos cursos académicos, siendo impartido en el 2º curso escolar.

El módulo de Habilidades Sociales en Educación Infantil constituye un módulo transversal que facilita a los alumnos y alumnas los contenidos esenciales, tanto teóricos como prácticos, sobre el proceso educativo, las relaciones personales y sociales, así como el mejor desarrollo posible de las habilidades sociales y los elementos que lo constituyen.

Esta disciplina sirve de apoyo al resto de módulos del ciclo.

1.1.-COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO

La competencia general de este título consiste en:

“Diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.”

1.2. CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CATÁLOGO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS AL MÓDULO:

El módulo está asociado a la unidad de competencia UC1027_3: *“Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales”.*

1.3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Estas competencias describen el conjunto de conocimientos, destrezas y competencias que permiten responder a los requerimientos del sector productivo de Castilla y León.

- a) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- b) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- c) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.



d) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.

e) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo, el que se esté integrado y otros, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

1.4.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO.

Extraído del Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas:

d) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento establecido y las estrategias de intervención con las familias.

e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.

f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.

i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.

j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia, mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, y compartida.

k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.

n) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación emocional y social.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.

b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.

- c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.
- d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
- e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.
- f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
- h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.
- i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.
- j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.

2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica, así como los factores que pueden modificarlas.
- b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
- c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
- d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.
- e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
- f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.
- g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.
- h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
- i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.
- j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.

3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.

- b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.
- c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.
- d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.
- e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.
- f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.
- g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.
- h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.
- i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.

4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto, utilizando diferentes modelos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado, identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos
- b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.
- c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.
- d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.
- e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados.
- f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.
- g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.
- h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.
- i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.
- j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles mejora.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.
- b) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.
- c) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
- d) Se ha interpretado los datos recogidos.
- e) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
- f) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.
- g) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

3. CONTENIDOS DEL MÓDULO

3.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL MÓDULO

1. Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación:

- Habilidades sociales y conceptos afines.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de Intervención.
- El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.
- Los mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

2. Dinamización del trabajo en grupo:

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.
- Otros lenguajes: icónico, audiovisual,
- los tics. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Técnicas y dinámicas de grupo. Fundamentos psicossociológicos aplicados a las dinámicas de grupo:
- Dinámicas de presentación, conocimiento y confianza, cohesión y colaboración,

- habilidades sociales y resolución de conflictos.
- Conducción de dinámicas de grupo.
- El trabajo en equipo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

3. Conducción de reuniones:

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores y colaboradores.

4. Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones:

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

5. Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo:

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

3.2. CONTENIDOS BÁSICOS PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA.

a) Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación

SABER	SABER HACER	SABER SER-ESTAR
--------------	--------------------	------------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales y conceptos afines. - El proceso de comunicación. Etapas. La comunicación verbal, no verbal y paralingüística. Estilos de comunicación. - Facilitadores y barreras en la comunicación. - La inteligencia emocional. Las emociones y los sentimientos. Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. - Principios deontológicos del Técnico Superior en Educación Infantil y de otros perfiles afines. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. - Relación de los principios de comunicación y relación social con los principios de inteligencia emocional y social. - Establecimiento de una comunicación eficaz para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información. - Establecimiento de una comunicación empática y asertiva. - Empleo de las habilidades sociales adecuadas a cada situación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional. - Valoración de la importancia del uso adecuado de la comunicación verbal, no verbal y paralingüística en las relaciones interpersonales. Actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje - Valoración de la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas
---	--	---

b) Dinamización del trabajo en grupo.		
SABER	SABER HACER	SABER SER-ESTAR

<ul style="list-style-type: none"> - El grupo: Tipos y características. Estructura y dinámica de un grupo. Desarrollo grupal. - La comunicación en los grupos. - Técnicas de dinamización grupal. - Dinámicas de grupo. - El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. La organización y el reparto de tareas. Los roles. - El trabajo individual y el trabajo en grupo. 	<p>Análisis de la estructura y procesos de grupos.</p> <p>Identificación de los factores que pueden modificar la estructura y dinámica grupal.</p> <p>Aplicación de técnicas e instrumentos adecuados para la dinamización grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justificación de la selección de las diversas técnicas de dinamización grupal en función de las características, situación y objetivos del grupo. - Análisis de las ventajas del trabajo en equipo frente al individual - Aplicación de diversas estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles positivos en la estructura y funcionamiento del grupo y neutralizar o corregir los negativos. - Consecución de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo. - Aplicación de técnicas y dinámicas para la consecución de una adecuada confianza y cohesión grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo. - Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. - Respeto hacia las diferencias individuales en el trabajo en grupo. - Valoración de la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
c) Conducción de reuniones:		
SABER	SABER HACER	SABER SER-ESTAR

<ul style="list-style-type: none"> - La reunión como trabajo en grupo. - Tipo de reuniones y funciones. - Etapas en el desarrollo de una reunión. - Técnicas de dinamización y moderación de reuniones. - Factores de riesgo en una reunión. Conflictos posibles. Estrategias de resolución. - Técnicas de recogida de información y evaluación de los resultados de una reunión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la tipología de participantes en una reunión. - Aplicación justificada de técnicas de moderación y dinamización de reuniones en función de las características de las personas participantes y el contexto. - Aplicación justificada de estrategias de resolución de conflictos en una reunión. - Aplicación adecuada de técnicas de recogida de información y evaluación de los resultados de una reunión. - Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa. - Valoración de la necesidad de una buena y exhaustiva información en la convocatoria de reuniones. - Toma de conciencia sobre la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas para conseguir la participación en las reuniones. - Respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.
---	---	---

d) Implementación de estrategias de gestión de conflictos y tomas de decisiones.

SABER	SABER HACER	SABER SER-ESTAR
<ul style="list-style-type: none"> - El conflicto: Concepto, características y tipología. - Los problemas y conflictos grupales. Principales fuentes de conflictos. - Técnicas y estrategias de resolución de problemas. - El proceso de toma de decisiones. Fases. Planificación y evaluación del proceso. - La negociación y la mediación. Técnicas de negociación y mediación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las técnicas y estrategias adecuadas de resolución de conflictos grupales. - Aplicación correcta de las técnicas de mediación y negociación. - Planificación y autoevaluación del proceso de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del conflicto como elemento positivo y facilitador de desarrollo en las dinámicas grupales. - Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos. - Valoración de la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

e) Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.

SABER	SABER HACER	SABER SER-ESTAR
<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación de la competencia social. - La evaluación de la estructura y procesos grupales. - Técnicas de investigación social. - Instrumentos de recogida de información. El diseño de instrumentos. - El análisis e interpretación de los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. - Diseño de instrumentos de recogida de información. - Aplicación de técnicas socio métricas y de investigación social al trabajo con grupos. - Interpretación de los resultados obtenidos. - Establecimiento de pautas de mejora adecuadas en función de los resultados obtenidos. - Autoevaluación de la situación personal y social de partida, del proceso y final del profesional identificando los aspectos susceptibles de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. - Valoración de la evaluación grupal como estrategia de mejora y desarrollo de los grupos. - Confidencialidad en el tratamiento de datos.

3.3. CONTENIDO ORGANIZADOS POR UNIDADES DE COMPETENCIAS:

3.3.1. Relación de contenidos de cada unidad de trabajo.

Estos contenidos básicos se distribuyen en cinco unidades de trabajo:

➤ U.T.1: Las relaciones entre los principios de la inteligencia social y emocional

- Habilidades sociales y otros conceptos relacionados
- Los pensamientos irracionales y las distorsiones cognitivas
- Sentimientos y emociones
- Autoconcepto y otros términos
- Automotivación
- Técnicas para la reducción de la ansiedad
- Aspectos conductuales de las habilidades sociales
- La personalidad

➤ U.T.2: La comunicación verbal y no verbal en las relaciones interpersonales

- La comunicación
- Aspectos que se pueden mejorar en la comunicación

➤ U.T.3: Las técnicas de dinamización y el funcionamiento de los grupos

- Concepto de grupo
- Tipología grupal
- Elementos que configuran la estructura grupal
- El ciclo de la vida de los grupos
- El equipo de trabajo
- La importancia de las habilidades sociales en el seno del grupo

- Técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos

➤ **U.T.4: La organización y la intervención en las reuniones y la resolución de conflictos**

- Las reuniones como instrumentos de trabajo en equipo
- Fases en el desarrollo de una reunión
- Estrategias para el desarrollo de las reuniones
- Técnicas para la conducción de reuniones
- Técnicas para la conducción de reuniones
- Hablar en público
- Resolución de conflictos
- Instrumentos para la resolución de conflictos
- La toma de decisiones

➤ **U.T.5: El entrenamiento y la evaluación en la competencia social**

- Entrenamiento de la competencia social
- Fases en el desarrollo de un programa de entrenamiento en HHSS
- Técnicas de entrenamiento
- Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo
- El análisis de los datos

3.3.2. Relación secuencial de Unidades de Trabajo

CONTENIDOS ORGANIZADORES	DURACIÓN
1º EVALUACIÓN	
U.T.1.- Las relaciones entre los principios de la inteligencia social y emocional	26
U.T.2.- La comunicación verbal y no verbal en las relaciones interpersonales	34
U.T.3.- Las técnicas de dinamización y el funcionamiento de los grupos	34
2º EVALUACIÓN	
U.T.4.- La organización y la intervención en las reuniones y la resolución de conflictos	26
U.T.5.- El entrenamiento y la evaluación en la competencia social	28

La distribución horaria y de contenidos será de cuatro días a la semana de dos horas de duración cada sesión, distribuidas en los dos primeros trimestres lectivos del segundo curso del ciclo, un total de 168 horas.

En la programación de las actividades de cada unidad de trabajo se tendrán en cuenta las horas destinadas a las actividades complementarias y extraescolares que se realicen a lo largo del curso, relacionadas directamente con la materia o con la competencia profesional del ciclo, por lo que las horas reales de cada unidad pueden quedar reducidas.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La metodología por la que se rige este módulo se basa en las actuales orientaciones curriculares, en concreto el enfoque constructivista del aprendizaje, que contempla que el aprendizaje es de carácter activo, y en él el alumno es el principal responsable y constructor y donde se tienen en cuenta las necesidades de cada alumno, su nivel de desarrollo real y próximo, se provoca su interés, se valoran sus progresos.

Además, hemos de considerar su carácter activo, participativo, cooperativo e integrador, así como el papel del profesorado, que actuará como mediador, guía y constructor del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La profesora deberá favorecer un clima de cooperación entre el alumnado y la motivación hacia el módulo, así como transmitir valores y actitudes de valoración de la importancia de las habilidades sociales en el contexto laboral, el desempeño profesional y en nuestras vidas en general. En esta línea tratará de crear un contexto en el que las habilidades sociales y de relación interpersonal sean valoradas y premiadas, favoreciendo así en el alumnado el interés por adquirir y poner práctica las mismas.

Los principios didácticos que marcan dicha metodología son:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado.
- Construcción de aprendizajes significativos.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender por sí mismo.
- La actividad por parte del alumnado, modificando y reestructurando sus conocimientos.

Las estrategias para desarrollar estos principios metodológicos son:

- Detectar sus conocimientos previos
- Seleccionar tipos de contenidos relacionados entre sí, con carácter funcional (que faciliten las interacciones entre ideas previas e información nueva)
- Poner en marcha contenidos que interesen al alumnado, prácticos y facilitar el desarrollo de capacidades de planificación y autonomía personal
- Fomentar la adquisición de habilidades, esquemas de pensamiento y actitudes que favorezcan la realización de su trabajo, asumiendo las responsabilidades ligadas a los mismos, tanto individuales como grupales.
- Desde el enfoque socio-afectivo que implica aprender en grupo, desde la experiencia y la vivencia personal y colectiva, siguiendo la **secuencia**:
 - Sentir: Experimentar en la propia piel el contenido que se desea trabajar.
 - Pensar: Reflexionar sobre la vivencia y contrastar los resultados de la experiencia con la teoría.
 - Actuar: Aplicar en la práctica las conclusiones obtenidas.

Para el desarrollo de las Unidades de Trabajo de este módulo se llevarán a cabo distintos tipos de **actividades**

- Actividades de evaluación.
- Actividades de motivación.
- Actividades de desarrollo.

- Actividades de refuerzo.
- Actividades de ampliación.

5. EVALUACIÓN.

5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta que la programación es un documento vivo, que debe adaptarse a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada grupo clase, y que por tanto no debe ser un documento cerrado, se ha decidido que todos aquellos procedimientos asociados a las diferentes unidades de trabajo que vayan a ser evaluados, serán planificados de antemano, explicando de forma clara los criterios para su calificación y el sistema de recuperación del mismo, así como aquellos otros aspectos que sean susceptibles de ser valorados.

La evaluación del módulo se hará de forma criterial siguiendo los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, mencionados anteriormente. Se otorga a cada resultado de aprendizaje un porcentaje, cuya nota será la media aritmética de los distintos criterios establecidos.

Se divide en dos partes, la parte práctica con un valor del 50%, la parte teórica con un 40% y la parte actitudinal con un 10%

A continuación, se mencionan los porcentajes de la parte práctica que se dividen en las diferentes actividades:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	PORCENTAJES
RA 1	35%
RA 2	20%
RA 3	10%
RA 4	15%
RA 5	10%

De este resultado se obtendrá el 50% de la parte práctica de cada trimestre, necesitando aprobar todas las actividades y trabajos planteados con un 5 como mínimo.

El 40% de la parte teórica se obtendrá mediante los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje distribuidos entre los diferentes exámenes teóricos, supuesto, y/o preguntas cortas. El número de preguntas será variable; en el tipo test dos respuestas mal contestadas restan una bien, siendo neutras las dejadas en blanco.

El 10% se valorará con la participación en clase, en los grupos de trabajo, en la asistencia y el esfuerzo aportado al módulo.

Para realizar la evaluación todos los criterios de evaluación han de ser superados con una nota mínima de un 5

En caso de suspenso de alguna prueba escrita la evaluación quedará suspensa y en junio solo tendrá que recuperar las U.T suspensas. El profesor puede decidir, según vea el funcionamiento y resultado de los alumnos, poner una prueba de recuperación a lo largo del trimestre.

La nota media se calculará realizando la media aritmética entre las partes y se podrá redondear hacia arriba o hacia abajo, valorando los diversos aspectos como el esfuerzo realizado, la participación en clase, etc. La nota final del módulo será la correspondiente a la media aritmética de las notas positivas (sin redondear) de todas evaluaciones, siempre que éstas se hayan aprobado con un mínimo de 5/10.

No está permitido copiar ni plagiar, tanto en los trabajos individuales, como grupales o pruebas escritas.

El alumno que sea visto actuando de forma fraudulenta obtendrá un cero en ese documento teniendo que recuperarlo más tarde en la evaluación final.

5.2. PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

5.2.1. Sistema de recuperación

Se recuperarán solo los criterios de evaluación que tengan una nota inferior a un 5 mediante la repetición de trabajos procedimentales similares y/o la realización de exámenes.

Por inasistencia a un examen u otra actividad de evaluación el alumno podrá repetir el examen siempre que traiga el justificante oficial de la falta.

Hay algunas actividades de evaluación que no podrán repetirse como tales (por ejemplo, las exposiciones) y el profesor buscará otra forma de evaluar esos contenidos.

Si la falta no es justificada no se repetirá, obteniendo un 0 directamente.

Es responsabilidad del alumnado estar informado de todo lo relativo a posibles pruebas y/o trabajos de recuperación si los hubiere consultando el email, aula virtual, al profesor o acudiendo a clase los días destinados a tal fin.

5.2.2.- Procedimientos de evaluación

Como técnicas de evaluación se empleará la observación directa, la participación de los alumnos, la resolución de supuestos prácticos, reflexiones individuales, análisis de documentación, trabajos grupales...

Como instrumentos se emplea el uso de rúbricas, tanto en trabajos individuales como grupales, pruebas objetivas, diario o listas de control.

Se valorará también la actitud ante el módulo de los alumnos, la participación en el mismo, la colaboración entre los compañeros, la calidad y la ejecución de los diferentes trabajos y presentaciones, así como el uso correcto de los recursos materiales

5.2.3. Retrasos y faltas de asistencia.

El Reglamento de Régimen Interno (RRI) contempla la división entre faltas justificadas e injustificadas, por lo que el alumno que falte a más del 15% del total de horas del módulo sin justificar perderá el derecho a ser evaluado trimestralmente, que en el caso del módulo de Habilidades Sociales equivale a faltar 25 o más sesiones a lo largo del curso.

Se les dará un aviso al llegar al 10% de las mismas.

Cuando el alumno falte a más del 25% de los periodos lectivos de manera justificada o injustificada, perderá el derecho a ser evaluado, que en el módulo de Habilidades Sociales equivale a faltar 42 o más sesiones a lo largo del curso.

Será avisado al alcanzar el 20% de las faltas.

La suma de 3 retrasos de más de 5 minutos sin justificar se considera falta no justificada, no pudiendo entrar en el aula hasta la hora siguiente si el profesor lo considera oportuno.

Las salidas previas por motivos laborales, personales, de desplazamiento... deberán ser comunicadas con antelación y los tiempos de ausencia serán acumulados.

Las salidas del centro que se programen como actividades complementarias serán obligatorias siempre que se desarrollen en horario lectivo. Si excedieran de éste y no se pudiera acudir por motivos laborales y/o familiares, que se deberán siempre justificar previamente, el profesor podrá requerir la realización de alguna tarea sustitutoria relacionada con la actividad. La ausencia a actividades complementarias y extraescolares implicará, por lo tanto, la recuperación de los contenidos trabajados en dicha actividad, tanto si la falta es justificada como si no.

5.3. PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua del alumnado implica la evaluación de todo el proceso formativo del mismo. Esto requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

En el caso de que esto no ocurra, el alumnado perderá la evaluación continua, siendo evaluado de acuerdo con el procedimiento que el equipo educativo haya establecido en la programación.

El profesorado, podrá determinar los contenidos a recuperar, ya sean prácticos o teóricos, así como las consecuencias que ello implica, de cara a recuperarla o realizar algún trabajo aparte.

Los alumnos con pérdida de evaluación continua realizarán un examen teórico sobre los contenidos del módulo. Estará formado por preguntas cortas y/o preguntas tipo test y de desarrollo

Además, entregará las actividades planteadas por el profesor a lo largo del curso que le sean requeridas en el Informe de Pérdida de Evaluación Continua que le entregará el docente (por escrito y enviado a su domicilio) en el momento en que se ocurra la pérdida de evaluación. Esta parte práctica tendrá un porcentaje del 50%.

6. RECURSO MATERIALES Y DIDÁCTICOS Y TIC

Se empleará el libro de texto para el seguimiento de las clases en el día a día. Durante este curso se utilizará, como referencia para el alumnado, el libro:

- Ontoria Millán, M. (2018). Habilidades sociales. Editex

Estos apuntes serán completados por el profesor mediante el uso de otros libros de texto de diferentes editoriales como Altamar o Mc Graw Hill. También se relacionará con la actualidad mediante el uso de los periódicos y noticias sociales.

Para la realización de algunas de las actividades de evaluación del módulo será preciso que el alumnado traiga al aula algunos materiales fungibles que el centro no pueda proporcionar.

En cuanto a los espacios, el centro cuenta con espacios diverso como: un aula de referencia para cada curso, almacén para el material del departamento, el gimnasio, aulas de informática, patio exterior, biblioteca, salón de actos y demás dependencias propias de un centro educativo.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En los ciclos formativos no se contempla la posibilidad de realizar adaptaciones curriculares significativas, es decir no cabe la adaptación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación. La legislación solamente contempla las adaptaciones metodológicas (estrategias, agrupamientos, técnicas) y procesos de evaluación adecuados a dichas adaptaciones (dar más tiempo para la realización de supuestos prácticos, posibilidad de posponer unos días y que el alumnado afectado elige el día de exposición de la actividad), las adaptaciones no tendrán como objeto evaluar el criterio de evaluación siempre a través de una prueba escrita. Se trabajará en colaboración con el Departamento de Orientación, para facilitar las adaptaciones metodológicas.

8. UTILIZACIÓN DE LAS TICs

En el aula se emplea el uso de las TIC mediante la realización de todas las actividades planteadas.

Es importante el uso del ordenador (realizar trabajos, ver vídeos, crear videos y presentaciones...), pero también conocerán diferentes aplicaciones y páginas webs interesantes para el desempeño de su profesión como puede ser CANVA, QUIZZ, PADLET, CEREBRITY, YOUTUBE...

Soria 24 de octubre del 2024